

## **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE OROFEED CIA. LTDA.**

En la ciudad de Machala, siendo las nueve horas del día Martes 01 de Abril del año 2014 se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Páez 1311 e/ Pasaje y Boyacá los socios para celebrar la Junta Universal de la compañía OROFEED Cia. Ltda. Amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías y constatado el quórum correspondiente, los socios por unanimidad deciden declarar instalada la sesión ya que representan la totalidad del capital social, distribuido de la siguiente manera: Dr. Julio Cesar Salazar Enríquez, propietario de trescientas noventa y dos acciones de un dólar; Ing. Alonso Seferino Salazar Enríquez propietario de cuatro acciones de un dólar cada una; Sr. Juan Alberto Salazar Enríquez, propietario de cuatro acciones de un dólar cada una.

Preside la Junta el Dr. Julio Cesar Salazar E. y actúa como secretario el Señor Gerente, Ing. Alonso Seferino Salazar E. y acuerdan tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe presentado por el Gerente, Ing. Alonso Salazar
- 2.- Informe del Comisario presentado por Cinthia Gamboa Mite
- 3.- Revisión y Aprobación de balances de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

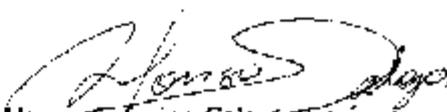
Una vez revisados cada punto del orden día, los socios expresan en forma unánime su aprobación al primer, segundo y tercer punto del orden del día.

Luego de concedido un receso para la redacción de la presente acta, se procede a la lectura de la misma que es aprobada en forma conjunta.

Siendo las diez horas treinta minutos el presidente procede a la clausura de la Junta y para constancia de lo expuesto los concurrentes firman la presente acta en señal de aprobación.

  
Dr. Julio Cesar Salazar Enríquez  
PRESIDENTE

  
Sr. Juan Alberto Salazar Enríquez  
ACCIONISTA

  
Ing. Alonso Seferino Salazar Enríquez  
GERENTE